Pt Fredy Tons 14/08/2025 08:55

DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO Nro. 39-7-10035-24

LUGAR Y FECHA:	Sincelejo, sucre 03 de agosto 2025
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel, AIMER FREDY ALONSO TRIANA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	80.154.898 de Bogotá
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Sucre
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución1774 del 16-04-2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución 00364 del 12-02-2025
DATOS DEL CONTRATISTA	OPTIMIZE CONSTRUCCION & SERVICES S.A.S
NIT:	901528567-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIO ALBERTO MENESES CAMPO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.193.088.230

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	"MANTENIMIENTO BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES (NEVERAS, GUADAÑADORAS, AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT, DE VENTANAS Y CENTRALES, DISPENSADORES DE AGUA, LAVADORAS, ELECTROBOMBA, PLANTAS ELECTRICAS Y CALIBRACION DE EQUIPOS DE MEDICION (TERMO HIDROMETRO GUGED, BALANZAS GRAMERAS SIJIN, ESTANTES Y ARCHIVADORES), SHUP DE BASURAS, PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES Y ESPECIALIDADES QUE INTEGRAN EL COMANDO DE POLICIA SUCRE, VIGENCIAS FUTURAS 2025"

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	OCHENTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS **(81.400.000,00),** MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluido el valor del IVA.
FECHA DEL CONTRATO:	20/12/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	20/06/2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	183 días
FORMA DE PAGO:	El Departamento de Policía Sucre pagará al CONTRATISTA el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Sincelejo, pagos mensuales y/o proporcionales contra prestación de servicio ejecutado, de acuerdo a las especificaciones técnicas, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo. previa presentación de la siguiente documentación: Informe de supervisión y seguimiento contractual. Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales. Documentos que deben ser tramitados ante el supervisor y éste te dará trámite ante la oficina de contratos, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 se le asignará el derecho a turno. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte de

la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de Certificación Bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Es de anotar, que para que se surta correctamente este trámite el oferente deberá realizar el cargue de la facturación electrónica al aplicativo Olympia IT del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Teniente, LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS **No**

No se adicionaron prorrogas en tiempo ni valores adicionales a los ya estipulados.

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

OCHENTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS **(81.400.000,00),** MONEDA LEGAL COLOMBIANA incluido el valor del IVA

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/06/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	10324 del 12/11/2024	$. 1.400.000,00	41624 del 05/12/2024	$.1.400.000,00
Vigencias futuras	625 del 09/01/2025	$ 80.000.000,00	625 del 09/01/2025	$ 80.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: CRC-100021990

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 10/12/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	16.280.000,00	05/12/2024	20/12/2025
Calidad de los bienes	----------	----------	----------
Calidad del servicio	----------	----------	----------
Calidad y correcto funcionamiento	40.700.000,00	05/12/2024	20/10/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	4.070.000,00	05/12/2024	20/10/2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	----------	----------	----------
Estabilidad y calidad de la obra	----------	----------	----------
Predios labores y operaciones	----------	----------	----------
Responsabilidad civil patronal	----------	----------	----------
Contratistas y subcontratistas	----------	----------	----------
Vehículos propios y no propios	----------	----------	----------
Perjuicios extrapatrimoniales	----------	----------	----------
Daño emergente y lucro cesante	----------	----------	----------
Gastos médicos	----------	----------	----------

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** prestó los servicio de mantenimiento bienes muebles, equipos y enseres (neveras, guadañadoras, aires acondicionados tipo mini Split, de ventanas y centrales, dispensadores de agua, lavadoras, electrobomba, plantas eléctricas y calibración de equipos de medición (termo hidrómetro GUGED, balanzas grameras SIJIN, estantes y archivadores), shup de basuras, para las estaciones, subestaciones y especialidades que integran el comando de Policía Sucre, vigencias futuras 2025, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	1	26/12/2024	1.400.000,00	A-149	26/12/2024	1.400.00,00	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	2	24/01/2025	16.781.157,81	A-154	24/01/2025	16.781.157,81	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	3	18/02/2025	13.987.266,38	A-156	18/02/2025	13.987.266,38	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	4	19/03/2025	15.835.420,02	A-158	19/03/2025	15.835.420,02	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	5	15/04/2025	13.499.119,47	A-159	15/04/2025	13.499.119,47	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	6	13/05/2025	12.933.167,40	A-160	13/05/2025	12.933.167,40	N/A
PRINCIPAL	N/A	N/A	7	13/06/2025	6.963.868,92	A-161	09/06/2025	6.963.868,92	N/A
						NC-15		0,01	N/A
			TOTAL, RECIBIDO		$ 81.400.000,00		TOTAL, FACTURADO	$ 81.400.000,00	---------

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 81.400.000,00	$ 81.400.000,00	$ 0.0	$ 81.400.000,00	$ 81.400.000,00	$ 0.0

Que mediante certificación de pagos GS-2025-069466-DESUC de fecha 06/06/2025 el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
41624	2025	163534425	2025-01-22	1.400.000,00	162.941,00	1.237.059.00
625	7725	15933425	2025-01-29	16.781.157,81	1.953.101,00	14.828.056,81
625	11025	40866425	2025-02-21	13.987.266,38	1.639.095,00	12.348.171,38
625	15325	81146425	2025-03-26	15.835.420,02	1.909.565,00	13.925.855,02
625	19225	115192125	2025-04-23	13.499.119,47	1.571.116,00	11.928.003,47
625	26425	163534425	2025-05-27	12.933.167,40	1.559.587,00	11.373.580,40
625	31325	207072725	2025-06-25	6.963.868,92	839.762,00	6.124.106,92
			TOTAL	81.400.000,00	9.635.167,00	71.764.833,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-007626-DESUC	22/01/2025	20/12/2024 al 20/01/2025
2	GS-2025-019601-DESUC	21/02/2025	21/01/2025 al 20/02/2025
3	GS-2025-033814-DESUC	21/03/2025	21/02/2025 al 20/03/2025
4	GS-2025-043308-DESUC	21/04/2025	21/03/2025 al 20/04/2025
5	GS-2025-055585-DESUC	21/05/2025	21/04/2025 al 20/05/2025
6	GS-2025-067433-DESUC	21/06/2025	21/05/2025 al 20/06/2025
7	GS-2025-069283-DESUC	25/06/2025	20/12/2024 al 20/06/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u Orden compra 39-7-10035-24, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato u Orden de Compra 39-7-10035-24, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato u orden de compra Nro. 39-7-10035-24 aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Teniente, **LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ**
Supervisora de contrato DESUC

POR EL CONTRATISTA: OPTIMIZE CONSTRUCCION & SERVICES S.A.S

SU REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALBERTO MENESES CAMPO

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No39-7-10035-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Para el presente contrato no existen saldos pendientes para ejecutar.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Sincelejo Sucre, a los 03 días del mes de agosto del 2025.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **AIMER FREDY ALONSO TRIANA**
Comandante Departamento de Policía Sucre

POR EL CONTRATISTA,

MARIO ALBERTO MENESES CAMPO
Representante Legal OPTIMIZE CONSTRUCCION & SERVICES S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Teniente **LILIANA PATRICIA SILVA ALVAREZ**
Supervisor del Contrato DESUC

Elaborado por: TE. Liliana Patricia Silva Alvarez
Jefe Grupo Logístico DESUC

Revisado por: IJ. Lázaro de Jesús Muñoz Higuita
Jefe Grupo de Contratos DESUC

Revisado por: ST. María Emma Montiel Arrieta
Asesor Jurídico DESUC

Revisado por: MY. Fredy Enrique Rubiano Castro
Jefe Administrativo DESUC

Fecha de elaboración: 2025
Ubicación D:\1. Nuevo vol. D Información Compartida 2025